

Buenos Aires, 15 de julio de 1976.-

En atención a razones de servicio, adscribese a esta Corte Suprema, como Ujieros ad hoc, a los Auxiliares Principales de Segunda (Notificadores) de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, Don Leopoldo Jorge Emilio Houssey y Don Roberto Bruzzoni.-

Regístrese y hágase saber.-

HONORARIO PERÚ

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÚ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
Nº 1111 - BUENOS AIRES